CONSORCIO PAVIMENTOS MANIZALES

INFORME 2 - ÁREA TÉCNICA

PERIODO: 03 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2025

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 2

CONTRATO DE OBRA NÚMERO 2505020628

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE, LOTE 1.

CONSORCIO PAVIMENTOS MANIZALES

3 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. ALCANCE Y ASPECTOS GENERALES 4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 5
4. NORMATIVA APLICABLE 6
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 7
 5.1 RECURSO HUMANO 7
 5.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 7
 5.3 ACTIVIDADES TECNICAS 8
 5.4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 10
 5.5 ACTIVIDADES AMBIENTALES 10
 5.6 COMPONENTE SST 11
6. AVANCE DE OBRA 11
7. DIFICULTADES ENCONTRADAS 12
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13
9. ANEXOS 13

1. INTRODUCCION

La ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, se erige como una de las principales urbes del Eje Cafetero colombiano. Reconocida por su arraigada tradición cafetera, su solido desarrollo académico y su activa vocación cultural, Manizales ha sabido combinar su herencia histórica con una proyección urbana en constante transformación. Fundada en 1849, la ciudad se encuentra ubicada en la región andina central, sobre la cordillera de los Andes, lo que le confiere una topografía montañosa y un clima templado, con temperaturas promedio entre los 16 °C y los 22 °C. Su localización estratégica le permite integrar dinámicamente sectores como la educación superior, el comercio, la industria y el turismo, destacándose además por su alto índice de calidad de vida a nivel nacional.

Administrativamente, Manizales se encuentra dividida en once comunas urbanas y siete corregimientos rurales. Entre estas, las comunas 1 y 2 representan sectores fundamentales tanto por su relevancia histórica como por sus dinámicas sociales, económicas y culturales actuales.

La **Comuna 1**, conocida actualmente como *Atardeceres*, se sitúa al occidente del área urbana y está compuesta por barrios emblemáticos como Chipre, Campohermoso, Alcázares y Ciudadela La Linda, entre otros. Esta zona se caracteriza por su diversidad residencial, el patrimonio arquitectónico del barrio Chipre —ícono del paisaje urbano— y la presencia de espacios turísticos y culturales. Con una población cercana a los 28.000 habitantes y una extensión de aproximadamente 353 hectáreas, esta comuna combina usos residenciales con zonas de actividad económica en crecimiento.

Por su parte, la **Comuna 2**, denominada *San José*, representa uno de los sectores más antiguos y tradicionales de la ciudad. Conformada por barrios como San José, Colón, Estrada y Las Delicias, esta comuna ha sido eje de importantes procesos de renovación urbana. Su historia se entrelaza con la evolución del centro histórico y la actividad comercial de la ciudad, destacándose además por su papel en el desarrollo educativo y cultural de generaciones pasadas. A pesar de los avances urbanísticos, San José enfrenta desafíos sociales como la alta dependencia económica, menor nivel educativo promedio y concentración de población infantil.

El presente informe mensual de obra se elabora en el marco del desarrollo del **Contrato de Obra No. 2505020628**, suscrito entre el **Municipio de Manizales** y el **Consorcio Pavimentos Manizales**, cuyo objeto contractual consiste en el *mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y estructuras peatonales, bajo la modalidad de monto agotable*, correspondiente al **Lote 1**.

Este primer informe, correspondiente al periodo comprendido entre el **3 de junio y el 3 de julio de 2025**, tiene como finalidad presentar de manera detallada las actividades ejecutadas durante dicho intervalo, así como los avances físicos y técnicos asociados al contrato. La documentación aquí consignada busca proporcionar un registro estructurado del estado de ejecución, conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión técnica y administrativa del proyecto.

2. ALCANCE Y ASPECTOS GENERALES

El contrato tiene por objeto la ejecución de obra pública cuyo alcance comprende todos y cada uno de los componentes y actividades descritas en el **ANEXO 1-ANEXO TÉCNICO** del pliego de condiciones del proceso LP-003-2025, el cual hace parte integral del contrato de obra.

Las obras se adelantarán en los frentes que a continuación se relacionan:

PUNTO	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE INTERVENCION
1	CALLE 11 CRA6-40	1	CONSTRUCCION DE LOSAS EN PAVIMENTO RIGIDO, SARDINELES DE CONFINAMIENTO, FILTROS, ANDÉN Y BARANDA
2	SAN IGNACIO CALLE 29 CRA 11	2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, CONSTRUCCION DE LOSAS EN PAVIMENTO RIGIDO, SARDINELES Y MUROS DE CONTENCIÓN
3	VÍA PRINCIPAL BARRIO GALAN CALLE 31	2	REPARCHEO EN PAVIMETO RIGIDO
4	BARRIO GALAN CALLE 31 NRO 11-69	2	DEMOLICIÓN DE ANDÉN Y CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN NUEVO
5	LA PELUSA CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18	2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, CONSTRUCCION DE LOSAS EN PAVIMENTO RIGIDO
6	CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11 LADO DERECHO-SECTOR 1	2	CONSTRUCCIÓN ANDENES NUEVOS
7	ESCALERAS DE ACCESO AL BARRIO SIERRA MORENA	2	DEMOLICIÓN DE ESCALERAS EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS NUEVAS

8	BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15	1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO, CONSTRUCCION DE LOSAS EN PAVIMENTO RIGIDO
9	CALLE 31 CARRERA 12 CUARTO PASAJE	2	INSTALACIÓN DE TRAMO DE BARANDA FALTANTE
10	ESCALERAS QUE UNEN EL BARRIO LA PELUSA CON EL BARRIO GALÁN	2	INSTALACIÓN DE BARANDAS
11	CRA 7C CALLE 12B	1	REPARACION DE TRAMO DE ANDEN COSTADO COLEGIO
12	CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9	1	REPOSICION DE LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO
13	CRA 10 CALLE 11B	1	REPARACION DE LOSAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO
14	CRA 8 CALLE 8	1	REPARACION PUNTUAL DE LOSAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO
15	CALLE 10 N° 12B43	1	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO
16	CALLE 12A CARRERA 13 - ESQUINA IGLESIA CHIPRE	1	REPARACION DE ANDEN ACCESO A LA IGLESIA
17	CALLE 12 CRA 7C	1	REPARACION DE LOSAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

A continuación, se presenta los aspectos generales del Contrato de obra no. 2505020628 suscrito entre el entre el municipio de Manizales y el CONSORCIO PAVIMENTOS MANIZALES:

No. Del contrato	2505020628
Entidad Contratante	Municipio de Manizales
Objeto del contrato	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en la ciudad de Manizales por monto agotable, lote 1.

Contrato de obra número	2505020628
Contratista	Consorcio Pavimentos Manizales.
Representante Legal Contratista	Jean Carlos Romero González
Correo electrónico	consorciopavmanizales@gmail.com
Valor del contrato	$1.660.000.000 m/cte.
Fecha de inicio	3 de junio 2025
Fecha de terminación	17 de septiembre de 2025
Plazo, vigencia, suspensiones, modificaciones en plazo o valor.	A la fecha no se presenta modificaciones ni suspensiones de ningún tipo.
Interventor:	Roble Ingeniería S.A.S.
Representante legal Interventoría	Gladys Stella Pineda
Supervisor Alcaldía de Manizales	Angela Marcela Parra Álzate

4. NORMATIVA APLICABLE

La normativa que regula el presente contrato de obra se fundamenta en una combinación de normas técnicas nacionales (NTC), reglamentos internacionales adaptados al contexto colombiano, y disposiciones específicas emitidas por entidades como el Ministerio de Transporte, el INVIAS y la UPME.

- **NSR-10 (Norma Sismorresistente Colombiana)**: Establece los requisitos para el diseño y construcción de estructuras resistentes a sismos, aplicable a todas las obras civiles, incluidas las viales.
- **INVIAS (Instituto Nacional de Vías)**: Regula la planificación, ejecución y mantenimiento de infraestructuras viales en Colombia, especificando los materiales, métodos y supervisión de obras viales.
- **NTC 5610 (Accesibilidad al Medio Físico – Señalización Podo táctil)**: Define los requisitos para la instalación de señalización podo táctil en andenes y cruces peatonales, garantizando accesibilidad para personas con discapacidad visual.
- **NTC 174 (Diseño Geométrico de Vías)**: Regula el diseño de la geometría de las vías, incluyendo alineación, pendientes, intersecciones y otros aspectos clave para la seguridad vial.
- **NTC 2050 (Cables y Señalización Vial)**: Establece las normas para la instalación de señalización vial, incluyendo señales de tránsito y semáforos, para garantizar la seguridad en las vías.
- **Decreto 1077 de 2015 (Reglamento Nacional de Construcción Sostenible)**: Regula la construcción sostenible, promoviendo el uso eficiente de recursos y minimización del impacto ambiental en las obras.
- **Decreto 1079 de 2015 (Política Ambiental para la Infraestructura Vial)**: Regula el impacto ambiental de las obras viales, estableciendo los

requisitos para la evaluación de impacto ambiental (EIA) antes de iniciar las obras.

- **Código nacional de Tránsito terrestre (Ley 769 de 2002)**: Regula la circulación de vehículos y peatones, asegurando las condiciones mínimas de seguridad y comportamiento en las vías.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

5.1 RECURSO HUMANO

El personal asignado a la ejecución del contrato se relaciona a continuación:

Director de obra	1	Administrativo
Ingeniero residente de obra	1	Administrativo
Residente SST	1	Administrativo
Residente social	1	Administrativo
Residente ambiental	1	Administrativo
Maestro de Obra	2	Operativo
Oficiales	6	Operativo
Ayudantes	14	Operativo

5.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

De acuerdo con lo establecido en la **Ley 100 de 1993**, que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, se garantiza la protección de los derechos irrenunciables de las personas y la comunidad, buscando asegurar una calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la cobertura de las contingencias que puedan afectarlas.

El personal asignado a la obra se encuentra debidamente afiliado a la **ARL**, **EPS** y **AFP**.

Durante el periodo reportado, se ha cumplido con las obligaciones de pago a empleados y proveedores, así como con las contribuciones correspondientes al sistema de seguridad social para todos los trabajadores involucrados en la ejecución del proyecto.

La interventoría de la obra ha verificado que se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y contractuales en cuanto a seguridad social.

5.3 ACTIVIDADES TECNICAS

Para el presente periodo se desarrollaron actividades en los siguientes frentes:

PARTE POSTERIOR EDIFICIO COMPOSTELA CALLE 11 CRA 6-40

Durante el periodo de ejecución, en el frente correspondiente se desarrollaron las siguientes actividades:

Terminó el vaciado de pavimento en concreto premezclado MR 42 acelerado a 7 días, se realizó el vaciado de sardinel y andén en concreto con el lleno en afirmado necesario para este último. También se ejecutaron todos los cortes y sellos en el pavimento necesarios para el correcto funcionamiento del mismo y los cortes necesarios para el correcto funcionamiento del andén.

LA PELUSA CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18

Se llevó a cabo el vaciado en MR 42 Terminó el vaciado de pavimento en concreto premezclado MR 42 acelerado a 7 días, también se ejecutaron todos los cortes y sellos en el pavimento necesarios para el correcto funcionamiento de este. Un carril de los 3 carriles construidos se ejecutó con refuerzo en acero y el pavimento se construyo con las canastillas y dovelas pertinentes.

CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11

Terminó el vaciado de andén, incluyendo los cortes necesarios para su correcto funcionamiento y el estampado de la loseta podo táctil necesario para el cumplimiento de la normativa vigente. También se avanzó en el lleno en material de prestado para la protección de la estructura del andén. El andén incluyó refuerzo en malla electrosoldada en las zonas autorizadas para ello.

BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15

Se realizó el vaciado de pavimento en concreto premezclado MR42 acelerado a 7 días, los cortes y sellos necesarios para su correcto funcionamiento y también se vació un sardinel para la protección de la

estructura de pavimento. El pavimento se construyó con las canastillas y dovelas pertinentes.

CALLE 31 CARRERA 12 CUARTO PASAJE

Se instaló una parte de la baranda necesaria para este sitio.

CALLE 7C CALLE 12B

Se realizó el vaciado de 3 tramos de andén incluyendo el afirmado necesario para la estructura del mismo, se ejecutaron las demoliciones, excavaciones y retiros pertinentes. Para finalizar se realizaron los cortes en el andén necesarios para el correcto funcionamiento del mismo.

CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9

Se realizó la demolición y excavación necesaria, así como la instalación de la subbase para la estructura de pavimento.

CARRERA 10 CALLE 11B

Se realizó la demolición y excavación necesaria, así como la instalación de la subbase para la estructura de pavimento. Sin embargo, en este punto se encontraron tuberías de alcantarillado para las cuales se llevaron a cabo las excavaciones pertinentes con el fin de que Aguas de Manizales realizara la reposición de dicha tubería. También se realizaron las excavaciones y demoliciones pertinentes para la construcción de 2 cajas de inspección con todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

CALLE 10 # 12B - 43

Se realizó la demolición del pavimento existente, así como la excavación necesaria para la estructura de pavimento. Posteriormente se realizó la instalación de subbase y el vaciado de pavimento en concreto premezclado en MR42 acelerado a 7 días y se realizaron los cortes y sellos pertinentes para su correcto funcionamiento. También se realizaron las demoliciones y re construcciones de andén y sardinel necesarias para el correcto funcionamiento de los accesos a las casas.

CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE

Se realizó la demolición los andenes y sardineles existentes. Se construyó un muro para sostener la estructura del andén en uno de los costados. Se realizaron todas las excavaciones, llenos en afirmado y retiros pertinentes para las actividades mencionadas, así como los cortes necesarios.

CALLE 12 CARRERA 7C

Se realizó la demolición del pavimento existente, así como las excavaciones resultantes de estas actividades. Posteriormente se excavó para las reposiciones de las tuberías de acueducto y alcantarillado a cargo de Aguas de Manizales. Una vez realizado esto se procedió con la construcción de las cajas de inspección y la nivelación en subbase de acuerdo a las cantidades de obra autorizadas.

5.4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Se mantiene un control detallado de las actividades diarias, así como de otras notas relevantes, en el libro de bitácora.
- Se realizan comités técnicos de obra conjunto contratista y supervisión.
- Se analiza el avance de la obra contra la programación de obra.

5.5 ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se realiza constantemente labores de orden y aseo en los diferentes frentes de obra.
- Control y registro de los vehículos que ingresan a la obra.

- Se cuenta con señalización informativa y preventiva tanto de dentro de la obra como en los andenes contra los que se instaló el cerramiento provisional
- Se realiza la debida señalización a los acopios de material como gravilla, arena, material sobrante de excavación, escombros, afirmado y base granular y se protegen con plástico.
- Se procura el retiro en el menor tiempo posible del material sobrante y contaminado producto de excavaciones y cambio de alcantarillado.
- Se cuenta con el kit de señalización ambiental, los puntos ecológicos y el acopio de residuos temporales.
- Se realiza constantemente el lavado de las herramientas de trabajo.
- Se cuenta con un baño cerca de la obra.

Toda la información mencionada ha sido detalladamente expuesta en el informe presentado por la profesional encargada del área ambiental.

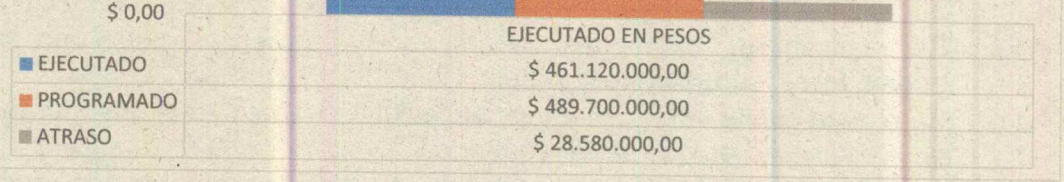
5.6 COMPONENTE SST

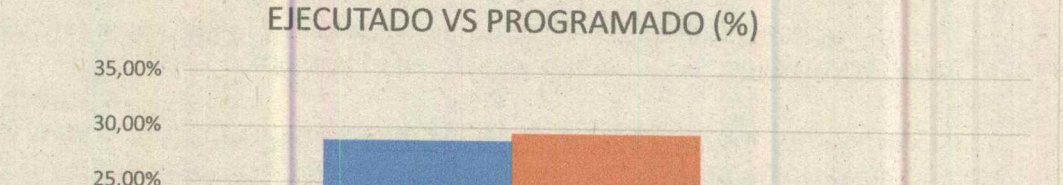
- Se realizan los exámenes de ingreso y egreso a cada uno de los trabajadores, según corresponde.
- Se cuenta con el kit de emergencias, el kit de trabajo en alturas para su uso en el momento en que sean requeridos.
- Cada uno de los trabajadores cuenta con su kit de elementos de protección personal.
- Se ha implementado el cerramiento de seguridad y la señalización conforme a las normativas de seguridad y salud en el trabajo.

Toda la información mencionada ha sido detalladamente expuesta en el informe presentado por la profesional encargada del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

6. AVANCE DE OBRA

A continuación, se muestran las gráficas de avance de obra que resumen toda la información descrita en el numeral anterior:





7. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Durante la ejecución del contrato, se han presentado diversas situaciones que han afectado el rendimiento habitual de la obra:

- Se han identificado dificultades para contar con mano de obra calificada en el municipio de Manizales, debido a la alta demanda de contratos de obra en ejecución en la región, lo que ha ocasionado retrasos en la conformación de las cuadrillas de trabajo.
- En la ejecución de los tramos de la casa de la cultura y de rancho rojo se encontraron tuberías de acueducto y alcantarillado que retrasaron la ejecución de las actividades de obra, en el punto de la casa de la cultura el retraso fue de 2 semanas calendario.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las obras se ejecutan conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la supervisión de la Alcaldía de Manizales y la interventoría, buscando asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y plazos.

9. ANEXOS

Anexo al presente informe de obra se incluye:

1. Registro fotográfico
2. Bitácora de obra
3. Correspondencia
4. Ensayos de laboratorio

Sebastian V.O

Juan Sebastian Valencia Obando
CC 1014309496
Residente de obra

REGISTRO FOTOGRAFICO

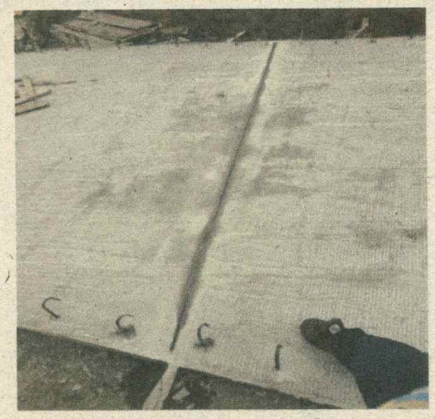
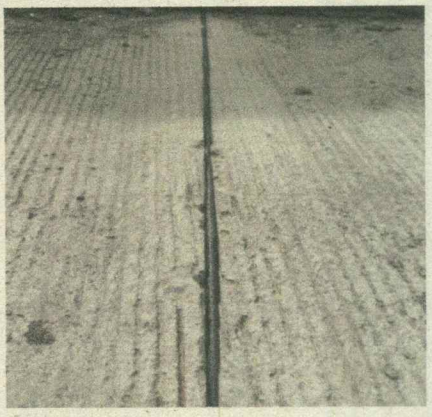
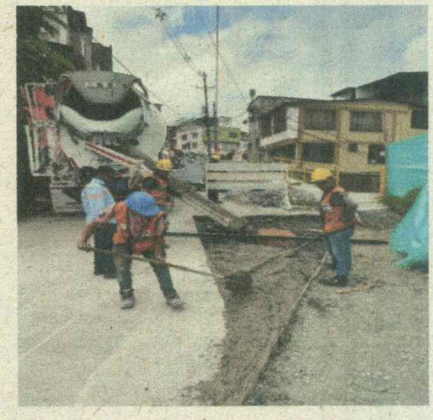
PUNTO #1 – VILLA PILAR - CALLE 11 CRA6-40

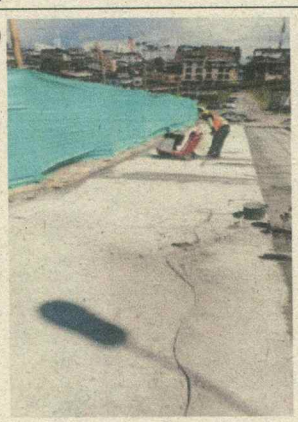


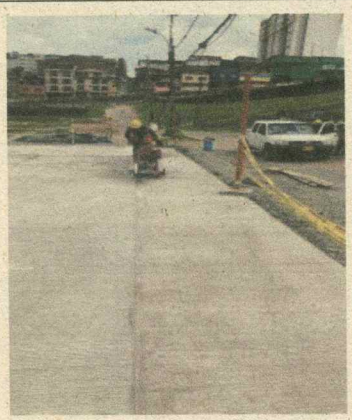
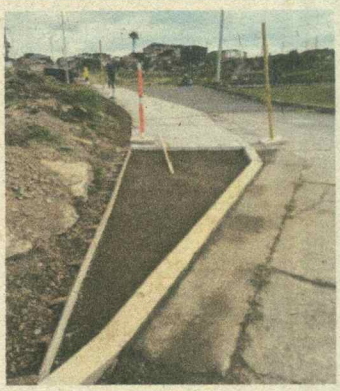
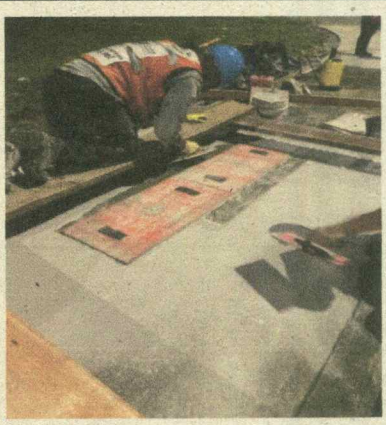
CORTES EN EL PAVIMENTO NUEVO

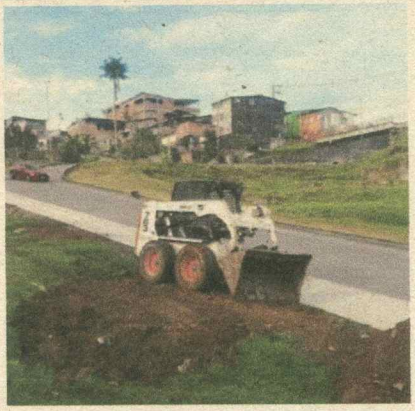
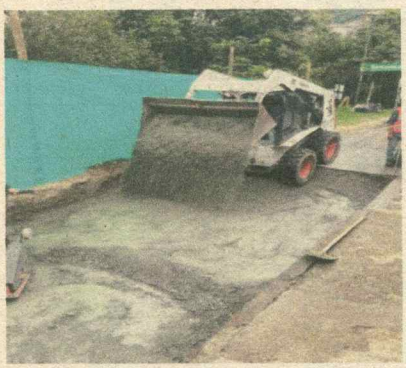
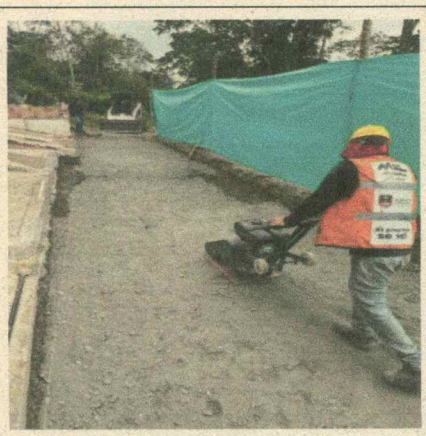


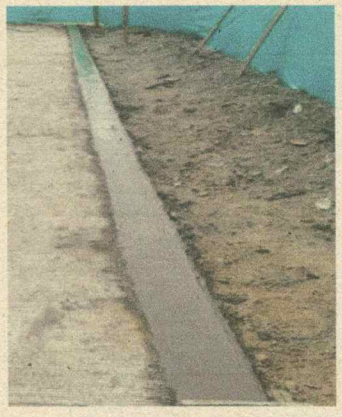
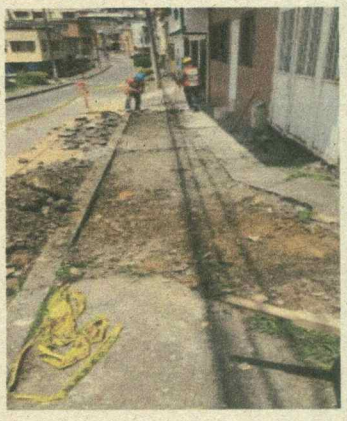
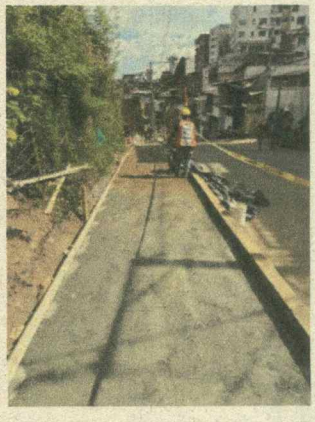
VACIADO DE CONCRETO PREMEZCLADO

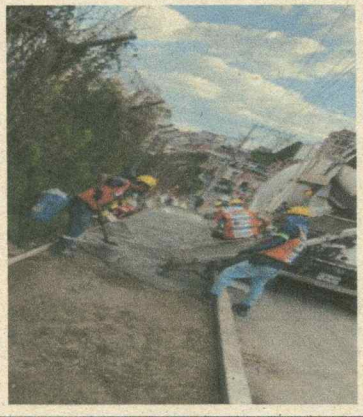
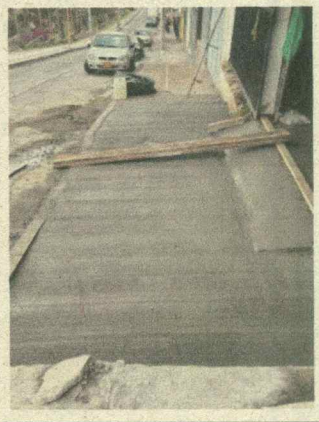
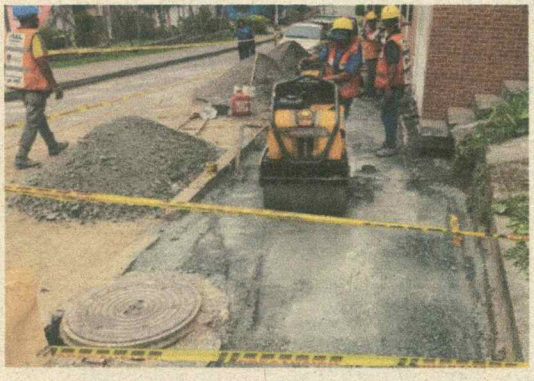
REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Corte de pavimento frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40	Refuerzo losas irregulares frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40
	
Bordillos y relleno de subbase para andenes frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40	Instalacion de corte y sello de juntas frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40
	
Instalacion de corte y sello de juntas frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40	Fundida de losas irregulares frente Compostela CALLE 11 CRA 6-40

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Acero de refuerzo frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18	Fundida de pavimento frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18
	
Corte de juntas frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18	Fundida de pavimento frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18
	
Acero de losas irregulares frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18	Fundida de losas irregulares frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Corte de juntas frente La Pelusa CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 18	Subbase para andenes frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11
	
Densidades frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11	Andenes frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11
	
Fundida de andenes frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11	Estampado en andenes frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11

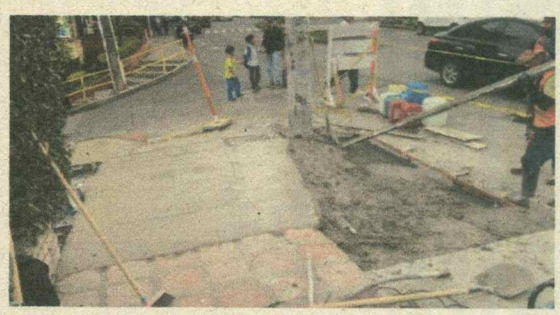
REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Instalación de material de prestamo frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11	Material de prestamo frente CALLE 28 ENTRE CARRETERA 11 Y 13 SENTIDO CRA 13 A 11
	
Subbase frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15	Nivelacion de subbase frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15
	
Compactación de subbase frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15	Compactación de subbase frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15

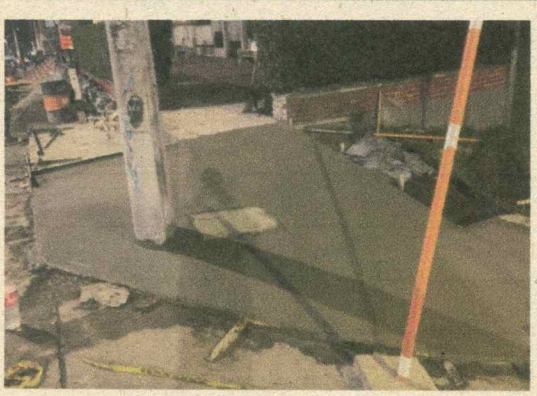
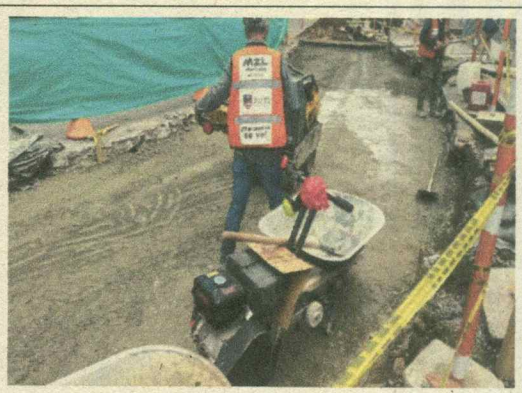
REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Fundida de pavimento frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15	Acero de refuerzo para bordillo frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15
	
Fundida de bordillo frente BARRIO LOS ÁLCAZARES CALLE 3A NRO. 22-15	Demolicion de andenes frente CRA 7C CALLE 12B
	
Compactacion de subrasante frente CRA 7C CALLE 12B	Instalacion de subbase frente CRA 7C CALLE 12B

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Fundida de anden frente CRA 7C CALLE 12B	Fundida de anden frente CRA 7C CALLE 12B
	
Compactacion de subrasante frente CRA 7C CALLE 12B	Demolicion de pavimento frente CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9
	
Instalacion de subbase frente CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9	Compactacion de subbase frente CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Demolicion de pavimento y excavacion frente CASA DE LA CULTURA - CRA 10 CALLE 11B	Instalacion de redes de alcantarillado frente CASA DE LA CULTURA - CRA 10 CALLE 11B
	
Demolicion de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Demolicion de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43
	
Excavacion frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Excavacion frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Instalacion de subbase frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Compactacion de subbase frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43
	
Demolicion de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Retiro de demolicion de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43
	
Compactacion de subbase frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Fundida de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Fundida de losas irregulares frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43	Fundida de pavimento frente CHIPRE - CALLE 10 N° 12B43
	
Demolicion de anden frente CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE	Excavacion e instalacion de subbase frente CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE
	
Fundida de anden frente CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE	Fundida de anden frente CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE

REGISTRO FOTOGRAFICO 03 JULIO DE 2025 AL 02 DE AGOSTO DE 2025	
	
Fundida de anden frente CALLE 12A CARRERA 13 – ESQUINA IGLESIA CHIPRE	Demolicion de pavimento existente frente CHIPRE - CALLE 12 CRA 7C
	
Demolicion y retiro de pavimento existente frente CHIPRE - CALLE 12 CRA 7C	Compatacion de subbase Demolicion de pavimento existente frente CHIPRE - CALLE 12 CRA 7C
	
Demolicion de pavimento existente frente CHIPRE - CALLE 12 CRA 7C	